



Grado en Diseño

Guía docente

Asignatura: **PATRONAJE I**

1. Datos de la asignatura	
Tipo de materia:	Obligatoria de especialidad
Materia a la que pertenece:	Patronaje y Confección
ECTS:	2
Curso:	2º
Anual/semestral:	semestral
Horas de docencia (cómputo anual):	1 / 56 horas de volumen de trabajo
Otras asignaturas de la misma materia:	Modelismo y prototipos II, Modelismo y prototipos avanzado I Modelismo y prototipos avanzado II, Patronaje II, Patronaje avanzado, Tecnología digital: Diseño de Moda
Departamento:	Proyectos
Profesores:	Diseño de Moda
2. Introducción a la asignatura	
<p><i>Patronaje I</i> es una asignatura obligatoria perteneciente a la materia de Patronaje y Confección, se imparte en el 1º semestre del 2º curso de los Estudios Superiores de Diseño de Moda.</p> <p>La asignatura tiene como objetivo introducir al alumnado en las técnicas de patronaje, para ello es muy importante conocer tanto el utillaje como la maquinaria necesaria para la realización de los patrones y su posterior confección.</p>	
3. Asignación de competencias	
<p>Competencias generales: CG4 Tener una visión científica sobre la percepción y el comportamiento de la forma, de la materia, del espacio, del movimiento y del color.</p> <p>Competencias transversales: CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente CT3 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. CT12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada</p> <p>Competencias específicas Moda: CM3 Conocer las características, propiedades y comportamiento de los materiales utilizados en los distintos ámbitos del diseño de moda e indumentaria. CM4 Conocer la maquinaria y los procesos de fabricación, producción y manufacturado de los sectores vinculados al diseño de moda e indumentaria.</p>	
4. Contenidos por semestre	
<p>Contenidos BORM: <i>Conocimientos del utillaje y maquinaria para la realización de patronaje y la confección.</i> <i>Técnicas de patronaje y escalado. Técnicas de confección. Técnicas de patronaje.</i> <i>Estudio antropométrico. Estudio de tallaje y Drop.</i></p>	
Primer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación en el manejo del utillaje y la maquinaria para la realización de patronaje y la confección. - Estudio antropométrico. Estudio de tallaje y Drop. Toma de medidas y referencias sobre un maniquí. - Tipos de faldas. - Cuerpo base entallado y sin pinzas. - Realización del patrón de una prenda básica a través de las técnicas de confección industrial.
Segundo trimestre	<ul style="list-style-type: none"> - Pantalón base y distintas variaciones (amplio, turco, vaquero...). - Realización del patrón de una prenda básica a través de las técnicas de confección industrial.
5. Metodología	

Se trata de una asignatura teórico-práctica, en la que se alternan las explicaciones teóricas, con la aplicación práctica de los contenidos a ejercicios concretos. Se trata de un sistema de trabajo basado en la teoría impartida por el profesor, y la motivación personal y el autoaprendizaje por parte del alumnado.

El alumnado adquirirá los conocimientos de la asignatura a través de las siguientes actividades:

- Clases presenciales teóricas en las que el profesor explicará los contenidos y mostrará ejemplos.
- Clases prácticas en las que el alumnado deba aplicar los conocimientos adquiridos a ejercicios dados por el profesor.
- Tutorías personalizadas.
- Actividades de desarrollo individual: Ejercicios individuales.
- Actividades de trabajo en grupo: Ejercicios y trabajos sobre problemas concretos.
- Preparación de ejercicios fuera del aula: Desarrollo de prototipos.

6. Volumen de trabajo

$(n^{\circ} \text{ECTS} \times () \text{ h}) / (X) \text{ semanas} = 2 \times 28 = 56; 56/18 = 3.1$ volumen de trabajo semanal

Tiempo de realización de trabajo presencial:	Temporalización de contenidos: 56 horas	Tiempo de realización de	Tiempo de trabajo autónomo en el
--	---	--------------------------	----------------------------------

2h clase x 18 semanas= 36 horas		trabajo autónomo: 5636= 16 horas	aula de especialización de moda: 4 horas
6 horas	Iniciación en el manejo del utillaje y la maquinaria para la realización de patronaje y la confección. Estudio antropométrico. Estudio de tallaje y Drop. Toma de medidas y referencias sobre un maniquí.	1 horas	0 horas
14 horas	Tipos de faldas. Realización del patrón de una prenda básica a través de las técnicas de confección industrial.	6 horas	2 horas
4 horas	Cuerpo base entallado y sin pinzas. Realización del patrón de una prenda básica a través de las técnicas de confección industrial.	3 horas	0 horas
12 horas	Pantalón base y distintas variaciones. Realización del patrón de una prenda básica a través de las técnicas de confección industrial.	6 horas	2 horas

Actividades de trabajo presencial

	HORAS
Asistencia a clases teóricas	15
Asistencia a clases prácticas, actividades	15
Asistencia a tutorías en el aula (horario de clase)	4
Realización de exámenes	2
Total actividades presenciales	36

Actividades de trabajo autónomo

Preparación de trabajos, actividades	7
Realización autónoma de las actividades	7
Realización de actividades en el aula de especialización	4
Preparación de exámenes	2
Total actividades de trabajo autónomo	20

7. Evaluación

Procedimiento de evaluación:

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos se realizará tomando como referencia los objetivos didácticos y los criterios de evaluación establecidos. Para superar la asignatura en cualquier modalidad, es indispensable entregar todos los ejercicios prácticos propuestos, así como sus memorias correspondientes, y obtener una calificación **mínima de cinco puntos en cada uno de los ejercicios.**

Ordinaria: Ejercicios, Proyectos, Prueba teórico-prácticas. Actitud y Participación.

Extraordinaria: Ejercicios, Proyectos, Prueba teórico-práctica.

Se aplicará la modalidad extraordinaria para al alumnado con la asignatura pendiente que no se pueda incorporar al curso normal de las clases.

Alumnos que deban ser calificados por un tribunal

Los alumnos/as en cuarta convocatoria (que no soliciten ser calificados por el profesor de la asignatura) y los de convocatoria extraordinaria serán calificados por el tribunal de la asignatura.

Criterios de Evaluación BORM:

- Realizar las fases del proceso de creación de patrones.
- Dominar el lenguaje técnico del patronaje básico.
- Conocer los estudios antropométricos actuales.
- Comprender los estudios de tallaje y Drop.

Criterios de evaluación:

Conocer la configuración del cuerpo humano y los distintos estudios antropométricos.

Conocer y manejar los conceptos de tallaje, Drop y las tablas de medidas.

Saber proyectar las medidas corporales en un patrón maestro.

Desarrollar patrones básicos: faldas, cuerpos base y pantalones.

Representar gráficamente los puntos de referencia.

Interpretación y realización de modelos: Elementos básicos.

Dominar los patrones modelos para su posterior transformación.

Manejar el utillaje y la maquinaria para la realización de patronaje y la confección a nivel inicial.

Valorar la importancia de un patrón para la realización de una prenda.

Reconocer la importancia de los hábitos de trabajo y seguridad laboral en el uso de la maquinaria, herramientas y utillaje más habituales en la confección de prendas.

Mostrar una actitud de respeto e interés durante la presentación y desarrollo de los contenidos y de las actividades.

Valorar y respetar la opinión de los demás compañeros.

7.1. Instrumentos de evaluación

Prueba teórico-práctica y/o trabajos acordes a los contenidos establecidos en guía docente. Los alumnos que no hayan superado la evaluación serán orientados individualmente por parte del profesor en cuanto a las actividades que ha de desarrollar y criterios de calificación.

7.2. Criterios calificación

Convocatoria ordinaria

Ejercicios prácticos	90 % de la nota
Actitud y Participación	10 % de la nota

Convocatoria extraordinaria

Ejercicios prácticos	30% de la nota
Prueba teórico-práctica	70% de la nota

Alumnado con la asignatura pendiente

El alumnado que no haya adquirido las competencias determinadas en el plan de estudios en la evaluación ordinaria deberá realizar los ejercicios de recuperación que se determinen en la convocatoria extraordinaria.

Será obligatorio tener una calificación en la prueba teórico-práctica superior a 5 y la presentación de todas las prácticas realizadas en el curso y obtener en cada una de ellas una calificación superior a 5 para la superación de la asignatura.

Convocatorias posteriores, cuarta y quinta convocatoria

En la convocatoria de extraordinaria se respetarán las calificaciones de trabajos aprobados en junio y consistirá en la realización de una prueba teórico-práctica y la presentación de todos los ejercicios prácticos y trabajos no aprobados o no presentados a lo largo del año, siendo los criterios de calificación los expuestos anteriormente.

Los ejercicios prácticos para entregar podrán ser distintos de los solicitados durante el curso atendiendo a los mismos contenidos.

Alumnos evaluados por un tribunal

Los alumnos que deban ser calificados por un tribunal podrán asistir a clase y presentar los ejercicios prácticos y trabajos realizados durante el curso. El profesor de la asignatura podrá orientarles, corregirles y asesorarles, pero no podrá evaluarles.

Resto de casos, incluido aquellos alumnos que deban ser evaluados por un tribunal

Estos alumnos deberán realizar una prueba teórica/práctica, además de presentarle al profesor de la asignatura los ejercicios prácticos y trabajos realizados a lo largo del curso docente presente, en la fecha fijada por Jefatura de Estudios para la correspondiente convocatoria durante la semana de exámenes.

Será obligatorio tener una calificación en la prueba teórico-práctica superior a 5 y la presentación de todas las prácticas realizadas en el curso y obtener en cada una de ellas una calificación superior a 5 para la superación de la asignatura.

La detección de ejercicios copiados supone el suspenso de la asignatura en la convocatoria afectada

8. Bibliografía

- Gómez Pesquera, *Técnicas Goymar. Sistema de Patronaje Industrial*, 1988.
- Varios, *Ilustración de Moda. Dibujo plano*, Parragón, 2003.
- Fernández, A.; Martín Roig, G. Parramón, *Dibujo para diseñadores de Mod*, 2007.
- De Perinat, M., *Tecnología de la confección textil*, EDYM. 1997.
- Isabel Blázquez Navas, *Patronaje Industrial y Escalado*, 1999.